

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 22 DE JULIO DE 2024

Siendo las 11:30 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente (suplente):	Carlos M. León Molinari
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico (suplente):	Belén Ruiz Enríquez de Luna
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrado (suplente):	Salvador Contreras Navidad
Vocal Intervención JdA	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	24/07/2024 14:21:49	PÁGINA 1/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/07/2024 13:29:12	
VERIFICACIÓN	52Pr4YTR7G4KFT3FXNLRWSP52AZ3ZC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- EC/1-020/24 Suministro de 100 puestos de trabajo informático para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. Valor estimado: 59.650,00 €. Abierto simplificado abreviado. Apertura sobres únicos.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de las empresas presentadas a la licitación:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
A91190868 - TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	18/07/2024	13:30
B90249491 - REDMATICA S.L.	19/07/2024	11:18
B41485228 - TEKNO SERVICE, S.L.	19/07/2024	12:12
B18893644 - INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L.	19/07/2024	12:17
B81644387 - SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.	19/07/2024	14:49
B91466169 - SILVERSUR TELECOM, S.L.	20/07/2024	12:12
B43067586 - TICNOVA QUALITY TEAM, S.L.	21/07/2024	12:33
B91798256 - GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.L.	22/07/2024	08:41
B23437007 - CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMATICOS ANDALUCES, S.L.	22/07/2024	09:30
B42919191 – AVANZA SISTEMAS NUEVES TECNOLOGIAS, S.L.U.	22/07/2024	09:40
B92200591 - HERBECON SYSTEMS,S.L.	22/07/2024	09:45
B70240320 - EVELB TECNICAS Y SISTEMAS, S.L.	22/07/2024	09:54
B91219758 - SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	22/07/2024	09:55

4

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	24/07/2024 14:21:49	PÁGINA 4/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/07/2024 13:29:12	
VERIFICACIÓN	52Pr4YTR7G4KFT3FXNLRWSP52AZ3ZC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se procede por parte de la Mesa a analizar la documentación presentada por las empresas licitadores dentro del sobre 1, resultando que todas ellas lo han hecho a conformidad con lo exigido en los pliegos a excepción de la siguiente:

- B91466169 - SILVERSUR TELECOM, S.L.: no aporta las características técnicas de los equipos, por lo que la Mesa concede plazo para subsanar.

Se observa también que en la oferta de B90249491 - REDMATICA S.L. aparece una discrepancia entre la cantidad expresada en número y la expresada en letra en el importe sin IVA de su proposición económica. La Mesa da por buena la expresada en número a pesar de la cita que en el modelo de presentación de ofertas se hace a la preferencia de la letra respecto al número pues dicha preferencia ha de entenderse así siempre que no existan otros elementos reveladores de la real voluntad del ofertante. En este sentido, se puede citar la Resolución 35/2015 del Tribunal Central Administrativo de Recursos Contractuales en el que se expresa respecto a la tradicional preferencia de lo expresado en letra frente a lo expresado en número que *"... es un criterio apropiado cuando se trata de errores mecanográficos y es imposible determinar por otros medios cuál es el precio realmente ofertado"*. En este caso existe un elemento claramente revelador de que la cantidad expresada en cifras es la que realmente quiso ofertar el licitador como es el importe del IVA, que supone el 21% del importe expresado en números y no del expresado en letras.

A continuación la Mesa de Contratación procede a la comprobación de que las empresas ofertantes se encuentran inscritas en el ROLECE por indicarlo así el pliego que rige la contratación, siendo así en todos los casos. En las inscripciones de las empresas A91190868 - TIER 1 TECHNOLOGY, S.A., B91798256 - GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.L. y B91219758 - SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. no figuran ni el apoderado ni el objeto social.

Las ofertas económicas son las siguientes:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA €
A91190868 - TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	41.913
B90249491 - REDMATICA S.L.	40.882,11

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	24/07/2024 14:21:49	PÁGINA 5/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/07/2024 13:29:12	
VERIFICACIÓN	52Pr4YTR7G4KFT3FXNLRWSP52AZ3ZC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

B41485228 - TEKNO SERVICE, S.L.	40.676,20
B18893644 - INFORMATICA TECNICA GRANADA, S.L.	42.346,00
B81644387 - SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.	46.734,00
B91466169 - SILVERSUR TELECOM, S.L.	48.500,00
B43067586 - TICNOVA QUALITY TEAM, S.L.	41.750,00
B91798256 - GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.L.	53.662,10
B23437007 - CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMATICOS ANDALUCES, S.L.	57.714,00
B42919191 - AVANZA SISTEMAS NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.U.	48.618,50
B92200591 - HERBECON SYSTEMS,S.L.	34.950,00
B70240320 - EVELB TECNICAS Y SISTEMAS, S.L.	58.457,02
B91219758 - SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	59.114,00

La Mesa de Contratación, tras efectuar las operaciones contenidas en el art. 85 del RD 1098/2011 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declara incurso en presunta baja anormal o desproporcionada a la empresa B92200591 - HERBECON SYSTEMS,S.L. por aplicación del siguiente cálculo:

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	24/07/2024 14:21:49	PÁGINA 6/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/07/2024 13:29:12	
VERIFICACIÓN	52Pr4YTR7G4KFT3FXNLRWSP52AZ3ZC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

			PRIMERA MEDIA	SEGUNDA MEDIA
			47332,07	42.929,98
A91190868 - TIER 1 TECHNOLOGY SA		41.913,00	-11,45%	-2,37%
B90249491 - REDMATICA sl		40.882,11	-13,63%	-4,77%
B41485228 - TEKNO SERVICE SL		40.676,20	-14,06%	-5,25%
B18893644 - INFORMATICA TECNICA GRANADA SL		42.346,00	-10,53%	-1,36%
B81644387 - SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL		46.734,00	-1,26%	8,86%
B91466169 - SILVERSUR TELECOM, S.L.		48.500,00	2,47%	12,97%
B43067586 - TICNOVA QUALITY TEAM		41.750,00	-11,79%	-2,75%
B91798256 - GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA		53.662,10	13,37%	
B23437007 - CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMATICOS ANDALUCES, S.L.		57.714,00	21,93%	
B42919191 - Avanza Sistemas Nuevas Tecnologias SLU		48.618,50	2,72%	13,25%
B70240320 - EVELB TECNICAS Y SISTEMAS SL		58.457,02	23,50%	
B92200591 - HERBECON SYSTEMS SL		34.950,00	-26,16%	-18,59%
B91219758 - SOLTEL IT SOLUTIONS		59.114,00	24,89%	

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	24/07/2024 14:21:49	PÁGINA 7/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/07/2024 13:29:12	
VERIFICACIÓN	52Pr4YTR7G4KFT3FXNLRWSP52AZ3ZC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda solicitar a la empresa B92200591 - HERBECON SYSTEMS,S.L. para que formule las alegaciones que su derecho convenga en aras de justificar la viabilidad económica y financiera de la oferta presentada.

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	24/07/2024 14:21:49	PÁGINA 8/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/07/2024 13:29:12	
VERIFICACIÓN	52Pr4YTR7G4KFT3FXNLRWSP52AZ3ZC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	